

UNIVERSIDAD DISTRITAL FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS
FACULTAD DE INGENIERÍA
CONSEJO CURRICULAR DEL DOCTORADO EN INGENIERÍA

ACTA No. 022– 2012

DÍA Y HORA: Diciembre 11 de 2012; 10:30 a.m. – 12:30 m.

LUGAR: Oficina Doctorado 4º piso

ASISTENTES:

Víctor Hugo Medina García. Director Doctorado en Ingeniería
Jairo Humberto Torres Acosta. Docente Doctorado en Ingeniería
Edwin Rivas Trujillo. Docente Doctorado en Ingeniería
Lindsay Álvarez Pomar. Representante Estudiantil - Doctorado en Ingeniería

Verificación del quórum

Se desarrolla la sesión del Consejo Curricular del Doctorado en Ingeniería con quórum decisorio con la presencia de los miembros mencionados anteriormente.

Orden del Día

1. Lectura del Acta y aprobación del Acta anterior.
2. Convocatoria de apoyo a tesis doctorales.
3. Evaluación Docente.
4. Solicitud de homologación de créditos de dos estudiantes del Doctorado.
5. Varios.

Temas tratados

1. Se dio lectura al Acta anterior, la cual fue aprobada sin novedad.
2. El profesor Víctor Hugo Medina García, dio lectura al oficio CIDC-0891-2012 del 30 de Noviembre de 2012, donde el CIDC solicita al Doctorado en Ingeniería que sea este quien realice la recepción de documentos, validación de cumplimiento de los mismos, selección de los proyectos y la promulgación de los proyectos seleccionados. Igualmente, el CIDC se pone a disposición para hacer la selección de pares evaluadores externos e internos que se requieran, de acuerdo a una lista presentada por el Doctorado en Ingeniería.

El Consejo Curricular avala la comunicación del CIDC y por lo tanto se aprueba publicar dicha convocatoria con fecha de apertura antes del 21 de Diciembre y fecha de cierre del 18 de Enero de 2013.

3. Continuando con el orden del día se procedió a realizar la evaluación docente por parte del Proyecto Curricular para los Docentes del Doctorado, acordando registrar en el sistema CONDOR dichas evaluaciones.
4. Posteriormente, se dio lectura a las solicitudes de homologación de los estudiantes Elvis Eduardo Gaona García, quien solicita homologar Redes II (3 créditos) y Redes III (3 créditos) por las electivas de profundización del Doctorado, y del estudiante Orlando Riaño Melo, quien solicita homologar las electivas de Profundización de Procesamiento Digital de Imágenes y Geomática.

Respecto a la solicitud del estudiante Elvis Eduardo Gaona García, en Consejo Curricular del 21 de Noviembre, Acta No. 021, se había aprobado solicitar concepto a la profesora Lilia Edith Aparicio Pico el próximo semestre, una vez se haya definido el contenido de los seminarios de profundización y dicha decisión se ratifica.

Respecto a la solicitud del estudiante Orlando Riaño Melo, el Consejo Curricular decidió que se requiere reglamentar en una sesión posterior los criterios para homologar espacios académicos debido a la experticia en el área, libros o publicaciones que haya realizado el estudiante solicitante.

5. Para finalizar, en varios, el Consejo Curricular evaluó aspectos relativos a la calificación de las asignaturas cursadas en el primer semestre académico que acaba de concluir, como primera medida se solicita elaborar un oficio a los profesores Jairo Humberto Torres y Patricia Gallego, profesores de la asignatura Seminario de Investigación I, para que la nota de dicha asignatura tenga un valor ponderado de 50% y 50% por cada Docente.

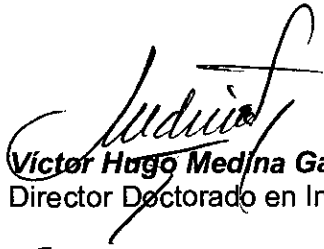
Posteriormente, el Consejo Curricular aprueba unánimemente enviar un llamado de atención a la Profesora Patricia Gallego por distorsión de la Información que da a los estudiantes, en relación a información reservada de la convocatoria de apoyo a tesis doctorales, ya que se debe seguir el conducto regular para suministrar información oficial y/o académica del Doctorado en Ingeniería.

Igualmente, el Consejo Curricular aprueba unánimemente enviar un llamado de atención al estudiante Ricardo Alonso Quintana Soler, por su falta de respeto, disposición agresiva e intolerancia con los Docentes y compañeros del Doctorado en Ingeniería.

Respecto a la Asignatura de Sistemas Complejos, dictada por el profesor Juan Manuel Cueva Lovelle, el Consejo Curricular, atendiendo las solicitudes de los Estudiantes en dar un plazo mayor al fijado en el calendario académico de la Universidad para emitir la calificación final de dicha asignatura, aprueba unánimemente que dicho plazo sea ampliado hasta el día 31 de Enero de 2013.

Para concluir, el profesor Víctor Hugo Medina García cita a los presentes el día 20 de Diciembre para un Consejo Curricular Ampliado de cierre de semestre.

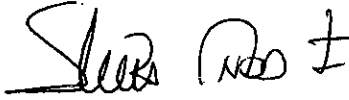
De esta manera se da por finalizado el Consejo Curricular del Doctorado a los once (11) días del mes de Diciembre de 2012 a las 12:30 PM.



Víctor Hugo Medina García
Director Doctorado en Ingeniería



Jairo Humberto Torres Acosta
Docente Doctorado en Ingeniería



Edwin Rivas Trujillo
Docente Doctorado en Ingeniería



Lindsay Álvarez Pomar
Representante Estudiantil